

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVALIDACION DE LA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "EDITORIAL ARTE MODERNO SOCIEDAD ANONIMA (ARMOSA)"

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de Guayaquil el 6 de diciembre de 1.968 se constituyó la compañía anónima denominada "EDITORIAL ARTE MODERNO SOCIEDAD ANONIMA (ARMOSA)"

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este cantón el 26 de setiembre de 1.977 se convalida los errores incurridos en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de "EDITORIAL ARTE MODERNO SOCIEDAD ANONIMA (ARMOSA)"

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Angel Tuset Ros, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

4.- En cumplimiento de lo ordenado por el señor Intendente de Compañías en la Resolución Nº 7754 expedida el 5 de Dic-77. se pone en conocimiento del público la convalidación de la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de "EDITORIAL-ARTE MODERNO SOCIEDAD ANONIMA (ARMOSA)" a fin de que quienes se creyeren con derecho, puedan presentar su oposición dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, advirtiéndose que de no presentarse oposición, se procederá a la aprobación e inscripción de la escritura antes mencionada, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales.-

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY  
Guayaquil, 7 de Diciembre de 1977.

Abg. José María Palau Ostaiza.  
SECRETARIO.